

## **II. Notas**



# **Un modelo para el análisis de las desigualdades económicas y sociales en un marco territorial: la provincia de Almería**

**Estefanía López Ruiz\***  
**Universidad de Almería**

Recibido, Febrero de 2004; Versión final aceptada, Marzo de 2005.

PALABRAS CLAVES: Almería, Desarrollo económico, Análisis multivariante, Análisis de conglomerados, Economía, Análisis económico cuantitativo, Regresión no paramétrica, Econometría.

KEY WORDS: Almería, Economic development, Multivariate analysis, Economics, Quantitative economic analysis, Nonparametric regression, Econometrics.

## RESUMEN

El propósito de este trabajo es analizar el grado de desigualdad territorial en la provincia de Almería, mediante la localización de los principales núcleos del desarrollo y las zonas con mayores problemas de tipo económico y demográfico. Con tal fin, se propone un modelo que consta de varias etapas metodológicas. Tras un estudio estadístico descriptivo previo a escala municipal, aplicando la técnica de análisis factorial en fases sucesivas se extraen los factores o dimensiones que caracterizan intrínsecamente al contexto socioeconómico y geográfico de los municipios. Éstos se tipifican en el espacio reducido de los factores mediante la técnica cluster. También se presenta un índice sintético de desarrollo-calidad de vida que ofrece una visión jerarquizada de los municipios con arreglo a las características que abarca dicho indicador y que permite la comparación espacial entre diferentes escalas del mismo. Finalmente, utilizando este índice se procede a la estimación del nivel de renta familiar disponible por habitante, como indicador del bienestar económico, y a su comparación con el índice de desarrollo-calidad de vida.

## ABSTRACT

The purpose of this paper is to analyse the territorial degree of inequality in the province of Almería by means of the locating of the main nucleus of the development, as well as the most remote zones and with greater demographic and economic problems. With such objective, a model is proposed that is comprised of several phases. After a prior descriptive statistical study to municipal scale, applying the technique of reiterated factorial analysis, the factors that characterise intrinsic geographical and socio-economic context of the municipalities are extracted. These they are classified in the space of the factors by means of the method cluster. Also an index of develo-

\* Quiero expresar mi agradecimiento al Seminario del proyecto de investigación MODESAL (Convenio VAL-Cajamar) por sus comentarios y sugerencias, especialmente a los profesores del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Almería, Andrés Sánchez Picón y David Uclés Aguilera.

ment-quality of life is presented. This one offers a classification of the municipalities and permits the spatial comparison among different scales of the same one. Finally, making use of this index proceeds to the estimation of the available family income by inhabitant as indicator of the economic welfare and its comparison with the development-life quality index.

---

## 1. INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS Y ÁMBITO DE ESTUDIO

---

En muchas ocasiones los análisis de tipo económico no han tenido en cuenta el ámbito territorial. En las últimas décadas, por el contrario, ha irrumpido con fuerza un programa de investigación que trata de aprovechar el desarrollo de la nueva geografía económica. En este enfoque predomina la preocupación por el análisis de las cambiantes rentas de localización, así como el estudio de los efectos de aglomeración que están detrás de la existencia de concentraciones espaciales de actividad económica, como son los sistemas productivos locales o los distritos industriales<sup>1</sup>.

El desarrollo económico español, en concreto, se ha construido a partir de una fuerte polarización centro-periferia. La modernización de las estructuras económicas abordada durante la segunda mitad del siglo XX se ha hecho acompañada de una importante redistribución territorial de la demografía y de la actividad económica. El despoblamiento de las comarcas del interior contrasta con la vitalidad demográfica y económica de las regiones de la periferia peninsular y del polo de atracción madrileño.

Entre las provincias que han tenido un proceso de crecimiento económico y demográfico más espectacular en las últimas décadas se encuentra la provincia de Almería. Se ha llegado a calificar como un "milagro" el modelo de desarrollo de esta zona del sureste andaluz que se ha basado primordialmente en el crecimiento de la agricultura intensiva y de los sectores y actividades conexas, así como en el despliegue de una importante actividad turística en su litoral. En consecuencia, como indica Ferraro (2000), durante los últimos treinta años ha tenido lugar una elevada concentración demográfica en ciertas comarcas de la geografía almeriense, evidencia de un mayor dinamismo económico acompañado de una profunda transformación de los sistemas productivos y sociales<sup>2</sup>. Así, es indicativo que el Producto

1. Entre los títulos destacables en este enfoque de la nueva geografía económica se encuentran: Becattini, G. y otros (2002): *Desarrollo local. Teoría y estrategias*. Civitas. Madrid; Krugman, P. (1997): *Desarrollo, geografía y teoría económica*. A. Bosch, Barcelona; Costa, M. T. y otros (1997): *Factores de la localización empresarial*. Fundación Argentaria. Madrid; Krugman, P. (1992): *Geografía y Comercio*. A. Bosch, Barcelona.
2. Los *Informes Económicos de la Provincia de Almería* (años 1990, 1992, 1995, 2001 y 2002), publicados por la Cámara Oficial de Comercio de Almería, permiten tener una referencia temporal y causal de las circunstancias que han conducido a la provincia hasta el momento actual.

Interior Bruto (PIB) al coste de los factores per cápita de la provincia almeriense, en 1999 representaba el 81,7% del nacional (el porcentaje más alto de Andalucía), en contraposición con el 70,9% de 1975 (Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería, 2002a). Este dinamismo económico ha provocado un rápido crecimiento demográfico en una provincia que se ha convertido en receptora neta de inmigrantes, después de un siglo (hasta 1980) de haber sido una de las áreas españolas más destacadas en alimentar los flujos migratorios. De hecho, los datos poblacionales más recientes (Censo de 2001) sitúan a la provincia de Almería en el tercer lugar nacional por su tasa de crecimiento intercensal.

Sin embargo, cuando descendemos al ámbito territorial que constituye la provincia de Almería, podemos apreciar como el dinamismo que manifiestan las cifras agregadas de la demografía o la economía, encubre profundas desigualdades territoriales. Dentro de una provincia situada en la periferia mediterránea, podemos encontrar espacios significativos que se ven azotados por la despoblación, el envejecimiento demográfico y la inactividad económica.

Este trabajo pretende demostrar la utilidad de la aplicación de un método de análisis cuantitativo a una escala territorial como la de la provincia, de cara a poner de manifiesto las dinámicas y posibilidades tan diferentes que enmascaran unos indicadores socioeconómicos que, a escala provincial, pueden producir algún espejismo engañoso. Creemos que la introducción del territorio, de la geografía, en el análisis económico y social, supone afrontar la necesidad de manejar escalas territoriales diferentes (desde lo macro a lo micro) que permitirán servir de base para las políticas de desarrollo local que se auspician desde los diferentes ámbitos institucionales (desde la Unión Europea a las administraciones locales, pasando por los gobiernos centrales y regionales).

Los elementos de partida correspondientes al análisis territorial se han derivado de la interdependencia de un conjunto de variables, relativas a la estructura socioeconómica y geográfica de los municipios almerienses, mediante la aplicación del análisis estadístico factorial en sucesivas etapas. Recientemente los indicadores basados en el análisis estadístico multivariante han sido muy utilizados para caracterizar y tipificar territorios. En el caso español estos métodos se han expandido a partir de los años setenta (Rodríguez, 2003). Cabe mencionar, entre otros, el trabajo de Herrero (1998) quien realizó un estudio del desarrollo territorial para la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Por otro lado, el modelo de Gutiérrez y otros (1999) constituye la tipificación del conjunto del territorio andaluz más reciente. Partiendo de técnicas factoriales y de clasificación automática se establecen tipologías de los municipios de cada provincia andaluza. Respecto al caso almeriense se encuentra el modelo de comarcalización realizado por de Pablo y otros (2002) en el que, además de la tipificación en comarcas mediante la técnica *cluster*, se efectúa un análisis

dinámico comparativo entre 1990 y 1999, haciendo referencia a los antecedentes sobre la aplicación de técnicas estadísticas multivariantes en la ordenación territorial andaluza y almeriense.

La unidad de análisis del presente trabajo es el municipio, según figura en el Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero del año 1998<sup>3</sup>. Después de un análisis descriptivo previo, los factores extraídos mediante componentes principales (en etapas sucesivas), servirán para caracterizar las dimensiones socioeconómicas de la provincia a escala municipal y para tipificar los municipios con arreglo a grupos homogéneos. Estas dimensiones constituyen el punto de partida para conseguir un indicador de desarrollo-calidad de vida y, por tanto, para establecer una clasificación entre diferentes escalas del mismo, demostrando que su evolución se encuentra estrechamente conectada con el marco geográfico. A continuación, se comparan, con arreglo a determinadas variables, los municipios más desarrollados con aquellos que sufren un mayor atraso económico. Finalmente se procede a la estimación, mediante regresión no paramétrica, del nivel de renta familiar disponible por habitante, como indicador del bienestar económico del municipio, y a su comparación con el índice de desarrollo-calidad de vida.

---

## 2. VARIABLES Y DATOS UTILIZADOS

---

Las variables seleccionadas se pueden clasificar en cuatro tipos: demográfico, de entorno físico, social y de tipo económico. Las cifras proceden del banco de datos SIMA (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía), que difunde el Instituto de Estadística de Andalucía a través de Internet, y de la FIAPA (Fundación para la Investigación Agraria en la Provincia de Almería) a través del trabajo de Sanjuán (2001). Éstas se encuentran disponibles en el CUADRO 1. Aparte, hemos obtenido otras variables medidas en porcentaje respecto a la población del municipio, de mayor representatividad en algunos aspectos del desarrollo, como la dotación de servicios y equipamientos o la distribución de la renta. El conjunto de las variables útiles para el estudio, a las que hemos denominado indicadores, se presenta en el CUADRO 2.

3. En el año 1996 se llevó a cabo una modificación de la normativa padronal, quedando establecido un nuevo sistema de gestión continua e informatizada de los Padrones municipales, basado en la coordinación de todos ellos por parte del Instituto Nacional de Estadística. La revisión a 1 de enero de 1998 es la primera actualización en llevarse a cabo de acuerdo al nuevo sistema. A partir de ese momento se obtendrán cifras oficiales de población con carácter anual, a diferencia de lo que sucedía anteriormente en que sólo se publicaban cifras oficiales cada cinco años con ocasión de los Censos de Población, realizados cada diez años, o las Renovaciones Padronales, que se efectuaban cada cinco.

---

### 3. METODOLOGÍA

---

El procedimiento de análisis consta de las siguientes fases:

1ª. *Análisis descriptivo previo*. En esta primera etapa se recogen la media y el coeficiente de variación de los indicadores incluidos en el CUADRO 2. Con ello se trata de observar el nivel medio y su grado de representatividad, logrando comparar de forma descriptiva el grado de disparidad o, por el contrario, homogeneidad, de aquellas variables a escala municipal.

2ª. *Análisis factorial multivariante*. Mediante componentes principales<sup>4</sup> y rotación *varimax* se determinan los factores que caracterizan las condiciones socioeconómicas de la provincia a partir de los indicadores del CUADRO 2, para después precisar sus valores en cada municipio. La matriz factorial o de componentes recoge la carga factorial o ponderación de cada factor en cada una de las variables y es igual al coeficiente de correlación entre las variables y los factores comunes. El procedimiento de rotación permite que cada una de las variables tenga una correlación lo más próxima a uno que sea posible con uno de los factores y correlaciones próximas a cero con el resto. De esa forma, y dado que hay más variables que factores comunes, cada uno de éstos tendrá una correlación alta con un grupo de variables y baja con el resto, lo que facilita su interpretación y definición.

Pero los factores obtenidos no siempre son interpretables de cara a los objetivos del estudio. Esta dificultad puede ser debida a que algunas variables que configuran un determinado factor no permiten su caracterización de forma clara, o bien, que no sean relevantes, es decir, que no añadan ninguna información substancial para definirlos. Por esta razón, se presenta y aplica una modificación del método que consiste en la repetición de la técnica factorial con los grupos de variables que representan inicialmente a cada factor, es decir, aquellas con carga factorial mayor a 0,5 en valor absoluto (Herrero, 1998). Con esto, tratamos de corroborar o, por

4. El análisis de componentes principales permite condensar la información aportada por el conjunto de series que están correlacionadas entre sí en un nuevo conjunto, las componentes principales, cada una de las cuales es combinación lineal de las variables. Cuando las variables originales están muy correlacionadas entre sí, la mayor parte de su variabilidad se puede explicar con muy pocas componentes, mientras que si estuviesen completamente incorrelacionadas el análisis carecería de sentido. En este caso las componentes coincidirían con las series originales. Es obvio que todas las componentes principales explican toda la varianza, pero el objetivo de síntesis implica la obtención de un menor número de indicadores. Este proceso se realizará atendiendo a la varianza acumulada por los sucesivos factores. Sumando los porcentajes de la varianza total explicada por cada factor, seleccionaremos factores hasta que ese porcentaje acumulado alcance cierto nivel considerado como idóneo; este nivel oscila entre el 60 y 85% (Fernández Santana, 1988). Si el análisis explicara mucho, en torno al 100%, es que hay variables repetidas y si explica poco es que hay variables malas o de ruido (Herrero, 1998).

el contrario, rechazar, la estructura común de las variables y, por tanto, de obtener factores perceptibles (evidentemente cada uno vinculado a más de una variable).

Específicamente, el método propuesto consta de una primera etapa en la que se aplica el análisis factorial a los indicadores objeto de análisis. En una segunda etapa, se repite el análisis factorial con las variables representadas anteriormente en cada factor (con carga factorial mayor 0,5) de forma independiente entre sí. Como consecuencia se pueden dar dos situaciones: 1) que se confirme el factor, en cuyo caso se procede a interpretarlo, o 2) que el grupo de variables proporcione más de un factor, en cuyo caso se repite el proceso hasta que sea posible la única definición de algún aspecto diferencial del desarrollo socioeconómico.

Finalmente se recogen los valores que toman los factores en cada municipio, esto es, las puntuaciones factoriales, que permiten posicionar unos municipios respecto a otros. En la escala factorial un valor cercano a cero significa proximidad a la media en el contexto municipal de la provincia. A mayor escala de este indicador más excede al nivel promedio; al contrario, cuanto más negativo menor será la influencia del factor en el municipio.

3ª. *Análisis de conglomerados*. En esta etapa se agrupan los municipios en el espacio de los factores utilizando las puntuaciones factoriales. El análisis factorial es útil para encontrar características socioeconómicas de los municipios pero no permite encontrar agrupaciones de los mismos (Gutiérrez y otros, 1999). La técnica de clasificación *cluster* o por conglomerados tiene como objetivo partir el conjunto de municipios en grupos tales que los pertenecientes a un mismo grupo son muy similares entre sí respecto a un factor, pero muy diferentes a los municipios pertenecientes a otros grupos. En este trabajo se hace uso del algoritmo de las *k*-medias, especificándose un número de conglomerados igual a cinco con el objeto de caracterizar los niveles muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto (Cuadras, 1991; Uriel, 1995; Gnanadesikan, 1997).

4ª. *Elaboración de un índice sintético de desarrollo-calidad de vida*. Llegados a este punto se presenta un indicador global que caracteriza a los municipios mediante diferentes escalas de desarrollo-calidad de vida. Con ello será posible delimitar los menos atrasados de los más desarrollados y comparar sus características más importantes en cuanto a determinadas variables, como dotaciones de equipamiento, servicios, población o rentas. También se utiliza el método *cluster* para su clasificación.

En la elaboración del índice se consideran aquellos factores que creemos influyen positivamente en el desarrollo y la calidad de vida, una vez detraídos aquellos que lo hacen de forma negativa. Los factores no se han ponderado, ya que consideramos que el progreso económico y la calidad de vida no serían conceptos ligados más al tamaño de la población que, por ejemplo, al desarrollo turístico o al dinamismo laboral. Para su cálculo partimos de la variable:



$$Z = \sum_i F_i - \sum_i G_i$$

donde  $F_i$  son los factores que influyen de manera positiva y  $G_i$  los que influyen negativamente. Finalmente, definimos el índice mediante la variable  $Z$  tipificada, con el fin de facilitar su interpretación en la medida que tomamos como valor medio de referencia el cero:

$$ID = (Z - \text{Media}(Z)) / \text{Desviación típica}(Z)$$

donde ID = Índice de desarrollo-calidad de vida.

5°. *Análisis de regresión.* Anteriormente se ha obtenido un índice general del nivel de bienestar y desarrollo ligado a la actividad económica y demográfica, sin renunciar a ciertos aspectos sociales y geográficos. Desde el punto de vista social un indicador económico adecuado es la renta familiar disponible por habitante, definida como el nivel de renta disponible por las economías domésticas para gastar y ahorrar<sup>5</sup>. Sobre renta familiar disponible por habitante disponemos de información no puntual, por intervalos, referente a los municipios con más de 1000 habitantes, procedente del banco de datos SIMA. Con base en esta información, se realiza una estimación puntual de aquella variable en todos los municipios mediante el índice de desarrollo-calidad de vida (ID). Es evidente que indicadores del bienestar incluidos en los factores (y, por tanto, en el ID), como las licencias empresariales y profesionales, rentas netas declaradas, viviendas, etc., ejercen cierta influencia en el nivel de renta familiar disponible.

Los métodos existentes para la estimación indirecta de la renta familiar disponible a nivel municipal se apoyan fundamentalmente en técnicas estadísticas, como análisis multivariante o métodos de regresión. Entre ellos destaca el aplicado por el Instituto Lawrence R. Klein de la Universidad Autónoma de Madrid, para los municipios de España de más de 1000 habitantes, utilizando un conjunto de variables explicativas disponibles a nivel provincial y municipal. En líneas generales, el método se compone de dos etapas: primero se realiza un análisis factorial de estas variables a nivel provincial (utilizando datos del INE publicados en su Contabilidad Nacional), para después efectuar la regresión lineal entre la renta familiar disponible por habitante provincial respecto a los factores obtenidos. En una segunda etapa, suponiendo elasticidades similares en la provincia y el municipio, se obtiene la renta familiar disponible municipal por habitante aplicando los coeficientes obtenidos en

5. Es el total de los ingresos procedentes del trabajo más las rentas de capital, prestaciones sociales y transferencias, menos los impuestos directos pagados por las familias y las cuotas pagadas a la Seguridad Social.

la regresión provincial a los valores de los factores contruidos con las variables exógenas en el municipio. Finalmente se ajustan los valores de renta disponible obtenidos con el fin de que la suma de todos los municipios de una provincia coincida con el total provincial. Una vez obtenida la renta disponible municipal definitiva, se definen diez intervalos que se corresponden con diez niveles económicos distintos (Instituto Lawrence R. Klein, 2003)<sup>6</sup>.

En este trabajo aplicamos la técnica no paramétrica núcleo de regresión, técnica que no necesita la especificación previa de alguna forma funcional de la relación. El único requisito es que todos o la mayor parte de los datos a estimar deben pertenecer al rango muestral de la variable explicativa. Respecto a los datos situados fuera de dicho intervalo, el método clásico de regresión paramétrica (lineal o no) es utilizado para completar el procedimiento de estimación.

El formato general de los estimadores núcleo se basa en una media ponderada de los valores de  $Y$  (variable dependiente) para cada  $x$  perteneciente a  $X$  (variable explicativa). Intuitivamente, se establece un promedio local, en cualquier punto  $x$  perteneciente a  $X$ , de los datos  $Y_i$ , con mayor influencia en dicho promedio de los  $Y_i$  para los que los pesos son mayores. Las observaciones  $Y_i$  se ponderan según la distancia de  $X_i$  a  $x$ . A menos distancia, mayor ponderación y viceversa<sup>7</sup>. La variable  $Y$  es el nivel de renta familiar disponible por habitante y la variable  $X$ , el índice de desarrollo-calidad de vida.

## 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

### 4.1. *Análisis descriptivo previo*

Las variables objeto de este análisis se han ordenado de menor a mayor coeficiente de variación (CUADRO 2), medida que, al ser adimensional, permite comparar el grado de dispersión entre los diferentes municipios. Cuanto más próximo a cero,

6. Hace unos años, el Anuario del Mercado Español (Banesto, 1993), apoyándose en las estimaciones de renta disponible provincial del BBV ofrecía una estimación de la renta disponible para todos los municipios mediante el método indirecto, pero dejó de hacerlo en 1993.
7. De los diferentes estimadores disponibles, se ha utilizado el estimador no paramétrico núcleo Nadaraya-Watson:

$$\hat{m}_h(x) = \frac{\sum_{i=1}^n Y_i K_h(x - X_i)}{\sum_{i=1}^n K_h(x - X_i)}$$

cuya secuencia de pesos depende de  $K$ , una función núcleo positiva que satisface  $\int K(x)dx = 1$ , y de  $h$ , el parámetro de suavizado que reconoce el tamaño de los puntos próximos a  $x$  que se consideran para calcular el promedio local (Härdle, 1995).

menor será la dispersión o variabilidad y, por tanto, más representativa será la media de la distribución territorial.

La variable *líneas telefónicas por cada 100 habitantes*, con media 30,4, es la más homogénea. Le siguen los *vehículos turismos por cada 100 habitantes*, de media 35,3 e *IRPF. Renta neta media declarada*, de media 8305,7 euros. Esto significa que la dotación de teléfonos, la propiedad de vehículos, y la renta neta total declarada en concepto de IRPF respecto al número de declaraciones en cada municipio, muestran menor diversidad y diferenciación territorial. Asimismo, se encuentran en la escala inferior de dispersión, el *porcentaje de población menor de 20 años*, cuyo nivel promedio alcanza el 18,4 y el *porcentaje de población mayor de 65 años*, de media 24,7. Si bien existen zonas en las que predomina la población envejecida y zonas de población joven, el grado de diferenciación en porcentaje sobre población total no es muy destacado. Por otra parte, muestran una mayor dispersión relativa entre los municipios las siguientes variables: el *número de licencias profesionales*, cuya media es 47,8, las *rentas totales del trabajo en concepto de IRPF*, de media 12995288,2 euros, el número de *kilómetros cuadrados cubiertos de invernaderos*, de media 2,4, las *rentas de actividades empresariales*, con media 1713071,6 euros, y el número de *plazas de hoteles y pensiones por cada 100 habitantes*, de media 3,4.

Es evidente que, en general, todas las variables que simbolizan la dimensión del municipio, es decir, las que están medidas en términos absolutos, son las que presentan mayor dispersión relativa; se trata de un primer indicador de las grandes diferencias de tamaño demográfico o de aglomeración poblacional que poseen los municipios almerienses. La variable medida en términos relativos a la población de mayor diferenciación es el número de *plazas de alojamientos por cada 100 habitantes*, seguida del *saldo migratorio por cada 100 habitantes*, de media 0,7. Este resultado explica la concentración tanto del turismo, origen fundamental de la construcción de alojamientos hoteleros, como de la influencia de la inmigración, en algunas zonas específicas de la provincia. Por otro lado, observando el resto de las variables, podemos afirmar que las *viviendas familiares por cada 100 habitantes*, de media 59,3, el *IRPF. Rentas del trabajo por habitante*, de media 1380,9 euros, el número de *licencias empresariales por cada 100 habitantes*, con media 6,5 y *los establecimientos con actividad empresarial por cada 100 habitantes*, con media 4,9, se encuentran en un nivel inferior de la escala correspondiente al coeficiente de variación. Según esto, las rentas generadas por habitante, tanto las debidas al trabajo por cuenta ajena como las motivadas por actividades de tipo empresarial, se encuentran en niveles inferiores de diversidad o dispersión. Respecto al sistema agrícola provincial, existen grandes desviaciones en la distribución de la superficie cubierta de invernaderos, tanto total como respecto a la superficie municipal (de media 2,05%). Sin embargo, es más homogénea la distribución intermunicipal de

la *superficie dedicada a la agricultura tradicional respecto al total*, de media 23,2%, que la correspondiente a la agricultura intensiva en invernadero.

#### 4.2. Análisis factorial multivariante: extracción e interpretación de los factores

De los indicadores disponibles (Cuadro 2) hemos eliminado *el número de inmigrantes por cada 100 habitantes* y *el número de emigrantes por cada 100 habitantes*, resultando un total de 48 variables con las que, en una primera etapa, aplicamos el análisis factorial<sup>8</sup> de forma exploratoria. El nivel de la inmigración respecto a la emigración se ha valorado a través del *saldo migratorio por cada 100 habitantes*. Cada variable se mide en los 102 municipios.

Los resultados muestran la validez de la técnica en este estudio. La razón estriba en que se detecta una fuerte estructura de correlaciones entre las variables, evaluada de forma sintética a través de un índice KMO<sup>9</sup> igual a 0,823.

En la primera etapa se han obtenido diez factores o dimensiones comunes, cuyo porcentaje total de variabilidad explicada es igual a 81,176. Después, a partir de la matriz de componentes rotados (Cuadro 3) se repite el análisis factorial con los grupos de variables que representan inicialmente a cada factor, eliminando finalmente los *centros de enseñanza por cada 100 habitantes*, las *oficinas bancarias por cada 100 habitantes*, el *número de bibliotecas por cada 100 habitantes* y el factor representativo de la extensión superficial (factor 4 del Cuadro 3), por no aportar información relevante. Finalmente, son nueve los factores socioeconómicos obtenidos.

El primer factor aparece muy bien especificado por el elevado grado de correlación positiva con variables que representan al tamaño demográfico del municipio. Son variables que incorporan valores acumulativos, en términos absolutos, como la *población de derecho*, desglosada por sexo, el *número de emigrantes e inmigrantes*, *nacidos por residencia materna*, *viviendas familiares y de nueva planta*, el número

8. Se ha utilizado el programa SPSS 10.0.

9. La medida Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) permite comparar las magnitudes de los coeficientes de correlación observados con las magnitudes de los coeficientes de correlación parcial que miden la correlación existente entre dos variables, una vez descontados los efectos lineales de otras variables (se pueden interpretar como los correspondientes a los factores comunes). El coeficiente de correlación parcial entre dos variables sería equivalente al coeficiente de correlación entre los factores únicos de dos variables. De acuerdo con el modelo de análisis factorial, los coeficientes de correlación teóricos calculados entre cada par de factores únicos son nulos por hipótesis. Si los coeficientes de correlación parcial constituyen una aproximación a dichos coeficientes teóricos, deben estar próximos a 0 y la medida KMO próxima a 1. Un índice KMO bajo indica que la intercorrelación entre las variables no es grande y, por lo tanto, el análisis factorial no sería práctico, ya que necesitaríamos casi tantos factores como variables para incluir un porcentaje de la información aceptable. Un KMO mayor que 0,7 es indicativo de alta intercorrelación y, en ese caso, el análisis factorial es una técnica útil.

de establecimientos con actividad empresarial, las rentas del trabajo, las rentas de actividades profesionales y empresariales, y el número de licencias empresariales y profesionales. Atendiendo a estos indicadores, el factor se puede interpretar como propio del nivel urbano del municipio, representando a aquellos núcleos de mayor volumen poblacional. Lo denominamos *factor acumulativo*.

La segunda componente está correlacionada de forma positiva con la *altitud del municipio*, con el *porcentaje de población mayor de 65 años*, con el *número de centros de salud por cada 100 habitantes* y con el *número de viviendas familiares por cada 100 habitantes*. Al mismo tiempo, presenta correlación negativa con el *porcentaje de población menor de 20 años*, el *número de matrimonios por cada 100 habitantes* y los *nacidos por cada 100 habitantes*. Caracteriza a los municipios montañosos, de mayor altitud sobre el nivel del mar, los cuales tienden a concentrar mayor proporción de personas mayores de 65 años, menor proporción de 20 años, de matrimonios y menor nivel de natalidad. Pero, al mismo tiempo, son los que presentan mayor número de centros de salud y viviendas por habitante. Por tanto, un menor valor en la escala de este factor es indicativo de que nos encontramos ante un municipio situado a menor altitud, cercano al litoral, de población más joven, con mayor dinamismo demográfico, si bien con un nivel algo inferior en cuanto a cobertura sanitaria y de vivienda por habitante. No obstante, tal y como especificamos en la primera etapa metodológica, el número de viviendas por habitante no presenta diferencias relevantes entre municipios, siendo algo mayor la dispersión del número de centros de salud y consultorios. Lo denominamos *factor envejecimiento demográfico*.

El tercer factor se define por su correlación positiva con la *renta neta media declarada en concepto de IRPF*, el importe de las *rentas del trabajo por habitante*, las *rentas de actividades empresariales por habitante*, el *número de establecimientos con actividad empresarial por cada 100 habitantes*, el *número de turismo por cada 100 habitantes*, el *número de licencias profesionales y empresariales por cada 100 habitantes*, y *viviendas de nueva planta por cada 100 habitantes*. Además, el *paro registrado en porcentaje sobre la población* también se encuentra incluida en esta componente. En consecuencia, nos encontramos ante los municipios que gozan de una mayor actividad económica laboral, caracterizada por el mayor número de establecimientos empresariales, licencias empresariales y profesionales, mayor nivel de actividad constructora de viviendas, así como de rentas del trabajo por cuenta ajena y rentas generadas por actividades empresariales, todo en términos relativos a la población. Son también los municipios de mayor número relativo de turismo y de mayor porcentaje de población desempleada respecto del total al ser superior la población activa, aspectos relacionados con el dinamismo laboral. Por otro lado, también se advierte que no se trata de los municipios que generan el mayor

nivel de rentas profesionales por habitante, aunque sí tienen el mayor número de licencias por este tipo de actividad. Podemos identificarlo como *factor dinamismo laboral empresarial*.

El cuarto factor está correlacionado positivamente con la *superficie dedicada a la agricultura bajo invernadero* tanto en términos absolutos como en porcentaje de la superficie total, con el *nivel de rentas profesionales totales declaradas y por habitante*, y con el *número de trabajadores eventuales agrarios subsidiados totales*. Se identifica por los municipios que mayor superficie dedican a la agricultura intensiva en capital y que mayor nivel de rentas por actividades profesionales declaradas presentan. Además, tienen un mayor número de trabajadores eventuales agrarios subsidiados, aunque no por habitante, quizás debido a que son municipios de gran concentración poblacional. Lo denominamos *factor desarrollo agrícola intensivo*.

El quinto factor puede interpretarse como el nivel de atracción de población extranjera en concepto de turismo residencial, pues presenta correlación positiva con el *porcentaje de población extranjera* y el *número de líneas telefónicas por habitante*, pero no con el número de hoteles y pensiones, más ligado al turismo vacacional de temporada. Es importante la población extranjera que una vez jubilada opta por vivir en nuestra provincia aprovechando el buen clima o el mar. Por otro lado, en los últimos años se advierte una afluencia de extranjeros jóvenes que comienzan una nueva vida. Esta componente no incluye la presencia de inmigrantes cuyo destino principal es la actividad laboral en el sector agrario. Es el *factor turismo residencial*.

La sexta componente mide el turismo no residencial, es decir, el turismo tipo vacacional, tanto de sol y playa como rural, medida a través de su correlación positiva con el *número de hoteles y pensiones y de plazas de alojamiento por cada 100 habitantes*. Un valor alto de esta componente indica una fuerte presencia de alojamientos respecto a la población, lo cual permite no solo medir el turismo de masas sino también el turismo ecológico o de tipo rural. Se trata de un turismo que demanda hospedaje en hoteles y pensiones, si bien no hay que olvidar que cada vez tiene más auge el alquiler de casas rurales y acampamentos, aspecto que no recoge esta componente. Es el *factor oferta turística*.

La séptima componente está relacionada directamente con la *superficie dedicada a la agricultura tradicional respecto a la superficie total*, así como con la *distancia a la capital provincial*. Caracteriza a los municipios más alejados de la capital provincial, municipios de mayor superficie relativa dedicada a la agricultura tradicional. Lo denominamos *factor desarrollo agrícola tradicional*.

La octava dimensión está correlacionada positivamente con el *saldo migratorio por cada 100 habitantes* y negativamente con el *número de fallecidos por cada 100 habitantes*. Recoge los municipios con fuerte componente inmigratoria y menor nivel de mortalidad, relativas a su población. Mide el nivel de entrada neta de población

joven en el municipio respecto a sus habitantes de derecho. Lo designamos *factor inmigración neta*.

El noveno, y último, factor está vinculado, de manera positiva, al consumo de energía eléctrica por habitante y negativa respecto al número de trabajadores agrarios subsidiados por habitante. Son municipios donde se ubican industrias o empresas grandes consumidoras de energía, en detrimento de la agricultura, como una de las actividades básicas. Aunque el consumo de energía también está ligado al dinamismo demográfico y laboral, el indicador se dispara ante un municipio con una gran industria intensiva en consumo de electricidad, respecto al número de habitantes. Podemos, pues, denominarlo *factor desarrollo industrial*.

Es preciso puntualizar que, desde un punto de vista teórico, los factores extraídos mediante el análisis estadístico factorial en una única etapa miden comportamientos específicos no correlacionados entre sí. No obstante, aplicando el procedimiento presentado en este trabajo es posible que exista alguna relación positiva entre ellos, circunstancia que no obstaculiza el que los resultados obtenidos permitan lograr una buena identificación de las características inherentes al contexto socioeconómico territorial almeriense. La razón estriba en que no se han obtenido fuertes correlaciones positivas entre los factores.

#### 4.3. *Análisis cluster: agrupación de los municipios en la escala de los factores*

En líneas generales, a partir de los mapas del CUADRO 4 podemos afirmar que: 1) en el factor acumulativo destacan la capital, muy alejada del resto y las zonas de mayor concentración poblacional, como El Ejido y Roquetas de Mar. La mayor parte de los municipios se encuentran en posiciones inferiores a la media provincial, media que se encuentra enfatizada por la influencia de la capital; 2) el factor envejecimiento demográfico se encuentra más representado por municipios del interior (ubicados en la Sierra de los Filabres y Sierra Nevada), en contraposición a los que alcanzan valores inferiores extendidos por toda la zona litoral, especialmente Roquetas de Mar, El Ejido, La Mojonesa, Vicar, Huércal de Almería, Viator, Vera y Carboneras. La capital se encuentra en una posición ligeramente inferior al promedio; 3) en el factor dinamismo laboral empresarial destacan Huércal de Almería, Vera y Mojácar, seguidos de Roquetas de Mar, Almería, Garrucha, El Ejido, la franja litoral situada al norte del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, Albox y algunos municipios de la comarca del Mármol como Macael, Olula del Río y Fines, además de Tíjola. Los municipios de menor dinamismo laboral empresarial se sitúan sobre las zonas más montañosas del interior, mientras que la mayor parte de la provincia alcanza niveles promedio. Además, se observa que no existen diferencias territoriales tan acusadas como las que se advierten al analizar el factor acumulativo: el dinamismo laboral no se identifica

plenamente con el tamaño demográfico, si bien es perceptible un cierto grado de correlación positiva; 4) en el factor desarrollo agrícola intensivo, importante generador de rentas profesionales, destacan El Ejido, Roquetas de Mar, la Mojonera y Vícar, seguidos de Almería, Níjar y Adra. La mayor parte de la provincia se encuentra poco representada en este factor, alcanzando valores situados en los conglomerados de niveles bajo y muy bajo; 5) los municipios que destacan en el factor turismo residencial son Mojácar, Bédar, Turre, Roquetas de Mar y Enix. De un lado, tenemos Roquetas y Mojácar que son los centros turísticos más importantes del Poniente y Levante, respectivamente y que, por tanto, “cultivan” el turismo y sus derivados (el más importante, el turismo residencial). Por otro lado, están los municipios de montaña, cercanos a vías de comunicación y a corta distancia del litoral que en los últimos años están demostrando un importante poder de atracción para los residentes extranjeros. La mayor parte de los municipios se encuentran en el nivel bajo; 6) en cuanto al factor oferta turística, que mide la dotación de alojamientos en términos de la población del municipio, destacan Enix, Mojácar, Níjar, Bayárcal, Roquetas de Mar, Laujar, Vélez-Blanco y Carboneras. Observamos la distribución entre costa e interior. El que algunos municipios costeros no se encuentren muy destacados en este factor puede ser debido a su mayor concentración poblacional o a la importancia del turismo de acampamentos o de naturaleza (directamente relacionado con zonas de baja densidad demográfica); 7) el factor desarrollo agrícola tradicional es más fuerte cuanto mayor es la distancia a la capital y más nos adentramos en el interior, lo cual se explica por las peores condiciones de estos ámbitos para la puesta en marcha del modelo de agricultura intensiva, fuertemente representado en la llanura litoral; 8) respecto al factor inmigración relativo a la población municipal, sobresalen Níjar, El Ejido, la Mojonera, Cuevas del Almanzora y Bédar, además de Huercal de Almería y Beires. En los más pequeños se debe al menor nivel de población censada conjugado con su situación en la sierra prelitoral, que les hace atractivos para un determinado tipo de residentes extranjeros, mayoritariamente. La mayor parte de los municipios se encuentran en la escala del *cluster* medio y bajo; 9) finalmente, el mayor consumo de energía eléctrica por habitante, ligado especialmente al factor industrialización, se produce en Gádor y Carboneras, debido a la cementera y central térmica, respectivamente. Les siguen, en el *cluster* alto, la comarca de la industria del mármol y Mojácar. La mayor parte de los municipios están en situación promedio, mientras que los situados en los niveles inferiores son los más alejados de la capital y de la zona litoral.

#### 4.4. *Un indicador sintético de desarrollo-calidad de vida*

En este trabajo hemos considerado que el progreso económico y la calidad de vida están relacionados positivamente con la escala del factor acumulativo ( $F_1$ ),



del dinamismo laboral empresarial ( $F_3$ ), de la agricultura intensiva ( $F_4$ ), del turismo residencial ( $F_5$ ), de la oferta turística ( $F_6$ ), de la inmigración neta ( $F_8$ ) y del consumo energía eléctrica ligado al factor industrialización ( $F_9$ ). Al contrario, entendemos que influyen negativamente los factores estancamiento demográfico ( $F_2$ ) y agricultura tradicional ( $F_7$ ). El valor que toma este índice para los diferentes municipios en orden descendente se refleja en el CUADRO 5 y su forma de cálculo es la siguiente:

$$ID = (Z - \text{media}(Z)) / \text{desviación típica}(Z), \text{ siendo } Z = F_1 + F_3 + F_4 + F_5 + F_6 + F_8 + F_9 - (F_2 + F_7)$$

La clasificación de los municipios según diferentes graduaciones de desarrollo, mediante un análisis *cluster* en cinco conglomerados homogéneos (CUADRO 6) permite observar que la mayor parte de los municipios almerienses pertenecen a los dos conglomerados que indican menor desarrollo. Por otra parte, los municipios de nivel más destacado son Mojácar, Almería, El Ejido y Roquetas; les siguen Carboneras, Vera, Vícar y la Mojonera. Sobre una posición media está el resto de la franja litoral y la comarca del mármol, además de algunos municipios de montaña, esencialmente turísticos, como Laujar y Bayárcal. Las zonas más atrasadas se localizan principalmente en pequeños municipios montañosos de los Filabres, y zona norte, como Oria, Chirivel y María.

La distribución territorial de algunas variables relevantes para estudiar el grado de diferenciación espacial, según las cinco agrupaciones del índice de desarrollo, se aprecia en el CUADRO 7. Observamos que las zonas más atrasadas (índice de *cluster* bajo y muy bajo) comprenden más del 50% (61%) del total de los municipios y más del 50% de la superficie total provincial. Específicamente, los más atrasados (*cluster* muy alto) comprenden el 20,12% de la superficie provincial y el 29% de los municipios. Se trata de los municipios más pequeños de montaña. También podemos afirmar que los municipios más atrasados (índice bajo y muy bajo) contienen el 10,8% de la población total, conteniendo el *cluster* muy bajo el 3% de la población. Son municipios rurales, los de montaña, cuya población, según clasificación del INE, no llega a 2000 habitantes. Además, conforme avanzamos en el desarrollo aumenta la extensión promedio municipal, desciende el nivel de altitud, desciende el porcentaje de la población mayor de 65 años, los centros de salud y consultorios por cada 100 habitantes, aumenta el porcentaje de menores de 20 años, aumentan los nacimientos por cada 100 habitantes, descienden las defunciones por cada 100 habitantes y aumenta el número de inmigrantes en relación con los emigrantes. Además, con el índice de desarrollo crece la construcción de viviendas y los vehículos por habitante, aunque en esta última variable las diferencias no son muy acusadas respecto a una situación más atrasada. Las plazas de alojamientos se disparan en los municipios de desarrollo muy alto. El consumo de energía eléctrica destaca en la escala de alto desarrollo, no así en la escala del *cluster* muy alto, pues entre los

primeros se encuentran municipios con industrias localizadas de gran consumo eléctrico como Gádor y Carboneras. Por otro lado, evidentemente las rentas generadas por habitante aumentan con el desarrollo. Finalmente, los municipios que menor diferencia porcentual por sexo presentan son los de medio desarrollo seguidos de los de nivel alto, siendo mayor el número de varones en todas las escalas excepto en la de desarrollo bajo.

#### 4.5. Estimación de la renta familiar disponible por habitante.

En primer lugar, tras aplicar la técnica no paramétrica “núcleo de regresión” sobre la muestra de 52 municipios (CUADRO 8) se obtienen estimaciones de la renta familiar disponible por habitante para 98 municipios<sup>10</sup>. Aparte, las relativas a los municipios de Benitagla, Alcadia de Monteagud, Urrácal y Turrillas<sup>11</sup>, se deducen del siguiente modelo de regresión polinomial<sup>12</sup>:

$$Y = 9434,6 + 1074,4 \cdot X - 199,4 \cdot X^2 - 467 \cdot X^3 + 255,7 \cdot X^4 - 156,4 \cdot X^5 + \\ + 55,4 \cdot X^6 + 93,2 \cdot X^7 - 79,2 \cdot X^8 + 21,3 \cdot X^9 - 1,9 \cdot X^{10}$$

$$R^2 = 0,999$$

$$R^2 \text{ corregido} = 0,998$$

donde Y es la renta familiar disponible por habitante ajustada mediante la técnica no paramétrica y X es el índice de desarrollo-calidad de vida.

Los valores estimados, ordenados de forma ascendente se presentan en el Cuadro 9. Según los resultados, en general, un mayor ID implica un nivel más elevado de renta familiar disponible por habitante. Pero esta situación no siempre se cumple en todos los municipios. De hecho, la curva de regresión no paramétrica (Cuadro 8) refleja varios intervalos en los que la relación entre las variables es negativa. En cuanto al nivel promedio, en los municipios de desarrollo-calidad de vida muy alto es igual a 10631,62 euros por habitante, en los de desarrollo alto asciende a 10068,90, en los de desarrollo medio a 9770,57, en los de desarrollo bajo a 9081,56 y en la escala inferior a 8780,41.

10. Los resultados de la regresión no paramétrica se han obtenido mediante el programa S-Plus 2000 (núcleo = función de densidad normal y parámetro de suavizado = 0,75).

11. Los índices de desarrollo de estos municipios no pertenecen al rango de valores de X, [-1,134; 3,320].

12. Se ha utilizado el programa Eviews 3.1.

---

## 5. CONCLUSIONES

---

Respecto a las conclusiones de carácter metodológico, en este trabajo se presenta un modelo de análisis del desarrollo socioeconómico espacial en los municipios de la provincia de Almería, con el fin de efectuar un estudio desagregado sobre sus posibilidades de desarrollo y valorar algunos problemas específicos de cada zona. El modelo está basado en las técnicas análisis factorial, de regresión y *cluster*, partiendo de un estudio descriptivo general del nivel promedio y el grado de homogeneidad y, por tanto, de dispersión de las variables analizadas entre los diferentes municipios. Se ha sintetizado un numeroso grupo de variables relacionadas con aspectos socioeconómicos del desarrollo en nueve factores, posicionando o clasificando, mediante la técnica *cluster*, los diferentes municipios con base a estas dimensiones o comportamientos. También, a través de las características básicas o dimensiones, se dispone de un indicador multivariante sintético del desarrollo-calidad de vida, que permite realizar una comparación municipal según dicho indicador y una estimación del nivel de renta familiar disponible por habitante mediante la metodología no paramétrica de regresión. Este tipo de ejercicios son útiles para la actuación transversal de las administraciones públicas sobre el territorio y para el diseño de acciones de desarrollo estratégico (tanto a través de los grupos de desarrollo rural, IFA, elaboración de planes de desarrollo sostenible, etc.).

El ejercicio aplicado sobre los municipios de la provincia de Almería ha proporcionado una amplia batería de conclusiones que se enumeran en las siguientes líneas. A imagen de lo que sucede a nivel nacional, se producen importantes diferencias de tamaño demográfico, con una fuerte concentración geográfica del dinamismo económico-laboral en la costa, en contraposición con las zonas montañosas del interior que se han visto sometidas durante los últimos años a un intenso proceso de vaciamiento poblacional. En general, las variables que simbolizan la dimensión poblacional del municipio son las que presentan mayor dispersión comparativa. Así, las mayores diferencias territoriales proceden de la concentración poblacional y del dinamismo agrícola intensivo. Es el caso, por ejemplo, del número de licencias profesionales y empresariales, el grado de atracción de inmigrantes, los nacimientos y las rentas totales declaradas en concepto de IRPF. Al contrario, las menores diferencias territoriales se dan en la renta neta media declarada (por declaración), señal de una importante labor redistributiva de la Administración, el número de líneas telefónicas y los vehículos turismos por habitante. Por otro lado, los municipios de una menor altitud tienden a registrar más bajo nivel porcentual de población mayor de 65 años y de centros de salud por habitante. Además, presentan un mayor dinamismo laboral. Los municipios que mayor superficie dedican a la agricultura intensiva son también en los que mayor nivel actividad profesional se

genera, no en vano este sector ha demostrado ser un gran promotor de actividades complementarias. En palabras de Molina y otros (1999), produce mucha diversidad empresarial. Respecto a la población extranjera en la provincia, tiene dos grandes orígenes motivacionales. De un lado está la inmigración laboral, muy diversificada por nacionalidades, aunque con bastante protagonismo de los ciudadanos de origen marroquí. De otro lado se encuentra la inmigración residencial, vinculada a países de la Unión Europea con elevados niveles de vida que encuentran en el Mediterráneo un lugar en el que vivir mejorando su calidad de vida (especialmente británicos y germanos). En la franja litoral conviven ambos contingentes pues en esta zona se desarrolla la mayor actividad económica y es también la más hollada por el turismo. En las zonas de interior (básicamente en la franja prelitoral) abunda la inmigración de origen residencial que, en algunos casos, ha llegado a provocar la reversión en las tendencias demográficas. Además, la mayor parte de los municipios de la provincia se caracteriza por tener reducida entidad, con escasa presencia en el factor tamaño urbano, montañosos, poco turísticos en el sentido del modelo de sol y playa, con actividad económica anclada en la agricultura tradicional y un nivel inferior al promedio de inmigrantes por habitante.

El fuerte progreso que ha revolucionado la estructura económica de la provincia de Almería, que le ha llevado desde las últimas posiciones en la renta nacional a los actuales puestos intermedios, no se ha producido de manera general y equivalente en todos los municipios de la provincia, sino que se vincula a espacios concretos y a pobladores de una zona específica. Los principales focos de desarrollo y calidad de vida están en el ámbito de la capital y alrededores, así como en el litoral y algunas zonas de montaña alejadas como Bédar y Enix, además de la comarca del mármol en torno a Macael y cuenca baja del Almanzora. Las áreas más atrasadas comprenden más de la mitad de los municipios y de la superficie total provincial, sumando un 11% de la población total. Se comprueba que conforme se avanza en el desarrollo y calidad de vida, aumenta la extensión promedio municipal, desciende el nivel de altitud sobre el nivel del mar, desciende el porcentaje de la población mayor de 65 años, los centros de salud y consultorios por cada 100 habitantes, aumenta el porcentaje de menores de 20 años, aumentan los nacimientos por cada 100 habitantes, descienden las defunciones por cada 100 habitantes y aumenta el número de inmigrantes en relación a los emigrantes. Con el desarrollo crecen la construcción de viviendas y las rentas generadas por habitante. Además, la estimación de la renta familiar disponible por habitante permite concluir que, en los municipios, no siempre un mayor nivel de esta variable va ligado a un mayor índice de desarrollo-calidad de vida, aunque esta relación sí es positiva cuando se compara en promedio con las cinco escalas de desarrollo.

Las infraestructuras que producen modificaciones en las rentas de localización, como carreteras, autovías o el plan hidrológico provincial, potencian y se retroali-

mentan con los municipios donde más actúan los factores que hemos identificado y nombrado como acumulativo, dinamismo laboral, agricultura intensiva y turismo residencial, detectando una mayor dispersión en el mapa territorial provincial. Por otra parte, existe mayor homogeneidad en los municipios respecto a aquellas infraestructuras que reequilibran el territorio, como servicios sanitarios (centros de salud) o líneas telefónicas.

Todo este proceso acarrea problemas de saturación, sobreexplotación e impactos ambientales de carácter negativo en la franja próxima al litoral que, como se ha visto, debe soportar una mayor ocupación e intensidad en el uso económico de sus recursos. Así, caben destacar la existencia de construcciones inmobiliarias masivas no acordes con el entorno o la gran cantidad de invernaderos que se están extendiendo hacia zonas con alto grado de valoración ambiental. Las inercias que genera el crecimiento desatado dificultan sobremanera una mejora de la situación medioambiental y hasta la actuación previsional de las administraciones.

Según lo anterior, los aspectos sobre los cuales es necesario incidir en mayor medida desde el punto de vista de la acción pública son: 1) la promoción del desarrollo sostenible de los municipios montañosos (en general, del interior), conservando su entorno natural ante el riesgo de esclerosis económica y social que sufren muchos de ellos, aprovechando el interés que muchos de ellos están generando en residentes extranjeros; 2) regulación y control de la contaminación en las zonas costeras y, 3) mantenimiento de las políticas de transferencia de rentas desde el litoral al interior, para evitar un distanciamiento de los niveles de calidad de vida relacionados con la dotación de servicios públicos.

## BIBLIOGRAFÍA

- BANESTO (1993). *Anuario del Mercado Español 1993*. Madrid.
- BECATTINI, G. y OTROS (2002): *Desarrollo local. Teoría y estrategias*. Civitas. Madrid.
- CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE ALMERÍA (1990). *Informe Económico de la Provincia de Almería*. Servicio de Estudios.
- CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE ALMERÍA (1992). *Informe Económico de la Provincia de Almería*. Servicio de Estudios.
- CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE ALMERÍA (1995). *Informe Económico de la Provincia de Almería*. Servicio de Estudios.
- CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE ALMERÍA (2001). *Informe Económico de la Provincia de Almería*. Servicio de Estudios.
- CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE ALMERÍA (2002a). *Almería en Cifras*. Patrocinado por Cajamar.
- CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE ALMERÍA (2002b). *Informe Económico de la Provincia de Almería*. Servicio de Estudios.
- COSTA, M. T. y OTROS (1997): *Factores de la localización empresarial*. Fundación Argentaria. Madrid.
- CUADRAS, C. M. (1991). *Métodos de Análisis Multivariante*. Barcelona: PPU.
- DE PABLO, J. y RECIO, M. (2002). "Comarcalización de los municipios almerienses a través de indicadores socioeconómicos. Una aplicación del análisis cluster". Informe económico de la Provincia de Almería 2001. Cámara de Comercio Almería-Cajamar. 183-227.
- FERRARO, F. J. (2000). *El sistema productivo almeriense y los condicionamientos hidrológicos*. Biblioteca Civitas Economía y Empresa.
- GNANADESIKAN, R. (1997). *Methods for statistical data analysis of multivariate observations*, Nueva York: John Wiley & Sons.
- GUTIÉRREZ JAIMEZ, R. y otros (1999). *Tipificación, caracterización y clasificación de áreas territoriales andaluzas mediante técnicas estadísticas multivariantes* (volumen 2). Sevilla. Instituto de Estadística de Andalucía.
- HÄRDLE, W. (1995). *Applied Nonparametric Regression*. Cambridge University Press.
- HERRERO PRIETO, L. C. (1998). *Perspectivas de desarrollo territorial: renta municipal y desarrollo económico en las comarcas de Castilla y León*. Universidad de Valladolid.

- INSTITUTO LAWRENCE R. KLEIN (2003). *Anuario Económico de España 2003*. Barcelona: La Caixa (patrocinador).
- KRUGMAN, P. (1992): *Geografía y Comercio*. A. Bosch. Barcelona.
- KRUGMAN, P. (1997): *Desarrollo, geografía y teoría económica*. A. Bosch, Barcelona.
- MOCHON, F. (2000). *Economía: Teoría y Política*. McGraw-Hill Interamericana de España.
- MOLINA y otros (1999). "La agricultura intensiva: una industria de futuro". En Parejo, A. Y Sánchez, A. (Eds.). *Economía andaluza e Historia industrial*. Estudios en homenaje a Jordi Nadal. Ed. Asukaria, colección Flores de Lemus, Motril, p. 415-428.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, M. (2003). *Revisión de las políticas de desarrollo rural y su incidencia en los municipios rurales de la provincia de Almería*. Universidad de Almería. Tesis doctoral.
- SANJUÁN, J. F. (2001). *Análisis de la evolución de la superficie invernada en la provincia de Almería mediante teledetección de imágenes thematic mapper (TM) del satélite Landsat*. Fundación para la Investigación Agraria en la Provincia de Almería (FIAPA).
- URIEL, E. (1995). *Análisis de datos. Series temporales y Análisis Multivariante*. Madrid. Editorial AC.

**CUADRO 1**  
**VARIABLES**

Variable	Fuente y año
Extensión superficial (Kilómetros cuadrados)	Instituto de Cartografía de Andalucía - Consejería de Obras Públicas y Transportes. Año 2001
Distancia a la capital provincial (Kilómetros)	INE. Nomenclátor. Año 1996
Altitud sobre el nivel del mar (Metros)	Instituto de Cartografía de Andalucía - Consejería de Obras Públicas y Transportes. Año 1999
Población. Hombres y mujeres (Número habitantes)	INE - Revisión del padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2001. Año 2001
Porcentaje de población menor de 20 años (Porcentaje)	INE - Revisión del padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2001
Porcentaje de población mayor de 65 años (Porcentaje)	INE - Revisión del padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2001
Porcentaje de población extranjera (Porcentaje)	INE - Revisión del padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2001
Emigrantes	IEA. Migraciones Andalucía, 2000
Inmigrantes	IEA. Migraciones Andalucía, 2000
Nacidos vivos por residencia materna	INE. Movimiento natural de la población, 2000
Defunciones por lugar de residencia	INE. Movimiento natural de la población, 2000
Matrimonios por lugar donde fijan la residencia	INE. Movimiento natural de la población, 2000.
Centros de enseñanza	Consejería de Educación y Ciencia. Curso 2000-2001
Centros de salud y consultorios	Consejería de Salud.- S.A.S. Información referida al mes de diciembre Año 2001
Viviendas familiares	IEA- Censo de población y vivienda, 1991.
Viviendas de nueva planta	Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Arquitectura y Vivienda. Año 2001.
Bibliotecas públicas locales	Consejería de Cultura. Se consideran todas aquellas bibliotecas que hayan tenido actividad durante al menos un mes del año referido. Año 2001
Total establecimientos con actividad empresarial	IEA. Base de Datos de Actividad Económica de Andalucía. Información referida a 1 de enero. Año 2002
Vehículos turismos	IEA. Estadísticas del parque de vehículos. Año 2001

*Continúa...*



CUADRO 1  
**VARIABLES**  
 (Conclusión)

Variable	Fuente y año
Hoteles y Pensiones	D.G.de Turismo. Datos provisionales. Se contabilizan todos aquellos establecimientos que hayan tenido actividad en algún periodo del año. Año 2001.
Plazas en hoteles y pensiones	D.G.de Turismo. Datos provisionales. Se contabilizan todos aquellos establecimientos que hayan tenido actividad en algún periodo del año. Año 2001
Oficinas bancarias	IEA. Datos referidos a diciembre de 2001. La empresa que proporciona la información que sirve de base es Cálculo y Tratamiento de la Información S.A. Año 2001
Consumo de energía eléctrica (Megavatios por hora)	Cía. Sevillana de Electricidad. Año 2000
Líneas telefónicas	Telefónica. Datos referidos a 31 de diciembre, 2001
Paro registrado	INEM Media anual. Año 2001
Trabajadores eventuales agrarios subsidiados	INEM. Datos referidos al número medio de beneficiarios del subsidio por desempleo para trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social. Año 2001
IRPF: Rentas del Trabajo (Euros)	Agencia Tributaria. Año 2000
IRPF: Rentas de actividades profesionales (Euros)	Agencia Tributaria. Año 2000.
IRPF: Renta neta media declarada (Euros)	Agencia Tributaria. Año 2000.
IAE: Licencias empresariales y profesionales (Situaciones de alta en el IAE.)	C <sup>a</sup> . de Economía y Hacienda. Año 2001
Superficie dedicada a la agricultura tradicional (Kilómetros cuadrados)	Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Años 1999 (herbáceos y barbecho) y 2000 (leñosos)
Superficie invernada (Kilómetros cuadrados)	FIAPA: 2001
Renta Familiar Disponible por Habitante	La Caixa . Disponible para municipios de más de 1000 habitantes. Año 2002

Fuente: Elaboración propia a partir de FIAPA y banco de datos SIMA: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/sima/>

**CUADRO 2**  
**INDICADORES, MEDIA Y COEFICIENTE DE VARIACIÓN**

Indicadores	Media	CV
Líneas telefónicas por cada 100 habitantes	30,38	0,17
Vehículos turismos por cada 100 habitantes	35,30	0,23
IRPF. Renta neta media declarada (euros)	8305,71	0,28
Porcentaje de población menor de 20 años	18,37	0,34
Porcentaje de población mayor de 65 años	24,70	0,37
Viviendas familiares por cada 100 habitantes	59,30	0,40
Establecimientos con actividad empresarial por cada 100 habitantes	4,88	0,45
IRPF. Rentas del trabajo por habitante (euros)	1380,91	0,46
Licencias empresariales por cada 100 habitantes	6,54	0,47
Paro registrado por cada 100 habitantes	1,66	0,49
Fallecidos por cada 100 habitantes	1,04	0,54
Distancia a la capital provincial (kilómetros)	71,47	0,59
Inmigrantes por cada 100 habitantes	3,77	0,59
Altitud sobre el nivel del mar (metros)	563,44	0,60
Emigrantes por cada 100 habitantes	3,05	0,60
Nacidos por residencia materna por cada 100 habitantes	0,73	0,64
IRPF. Rentas de actividades empresariales por habitante (euros)	175,44	0,67
Superficie agricultura tradicional respecto total provincial (en porcentaje)	23,23	0,69
Matrimonios por cada 100 habitantes	0,33	0,78
Trabajadores eventuales agrarios subsidiados por 100 habitantes	4,39	0,80
Licencias profesionales por cada 100 habitantes	0,37	0,89
Oficinas bancarias por cada 100 habitantes	0,08	0,97
IRPF. Rentas de actividades profesionales por habitante (euros)	310,67	1,08
Extensión superficial (kilómetros cuadrados)	85,97	1,13
Centros enseñanza por cada 100 habitantes	0,13	1,18
Consumo de energía eléctrica por habitante (megavatios por hora)	2,89	1,23
Centros salud y consultorios por cada 100 habitantes	0,21	1,25
Trabajadores eventuales agrarios	84,92	1,54
Superficie dedicada a la agricultura tradicional (Hectáreas)	24,04	1,62
Bibliotecas por cada 100 habitantes	0,05	1,69
Porcentaje de población extranjera	2,92	2,08
Viviendas de nueva planta por cada 100 habitantes	0,90	2,21
Hoteles y pensiones por cada 100 habitantes	0,06	2,49
Inmigrantes	230,82	2,97
Licencias empresariales	392,68	3,11

*Continúa...*

**CUADRO 2**  
**INDICADORES, MEDIA Y COEFICIENTE DE VARIACIÓN**  
 (Conclusión)

Indicadores	Media	CV
Emigrantes	144,47	3,19
Viviendas familiares	2093,99	3,27
Establecimientos con actividad empresarial	315,61	3,33
IRPF. Rentas de actividades profesionales (euros)	3221691,27	3,42
Población de derecho. Varones	2642,60	3,44
Viviendas de nueva planta	107,03	3,50
Población de derecho. Mujeres	2584,54	3,60
Nacidos por residencia materna	59,58	3,68
Superficie invernada respecto total provincial (en porcentaje)	2,05	3,92
Saldo migratorio por cada 100 habitantes	0,72	3,99
Plazas de hoteles y pensiones por cada 100 habitantes	3,41	4,55
IRPF. Rentas de actividades empresariales (euros)	1713071,58	4,57
Superficie cubierta de invernaderos (Hectáreas)	2,43	4,81
IRPF. Rentas del trabajo (euros)	12995288,22	5,00
Licencias profesionales	47,82	5,34

Nota: Las variables elativas a cada 100 habitantes se calculan diviendo sus valores por la población de derecho y multiplicando por 100

Fuente: Elaboración propia.

**CUADRO 3**  
**MATRIZ DE COMPONENTES ROTADOS**

	Componente								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Extensión superficial (kilómetros cuadrados)	0,280	0,069	0,125	0,848	-0,009	0,107	0,192	-0,034	0,074
Distancia a la capital provincial (kilómetros)	-0,179	0,013	-0,179	0,177	0,022	0,047	0,814	-0,063	-0,054
Altitud sobre el nivel del mar (metros)	-0,177	-0,676	-0,186	0,008	-0,141	0,108	0,397	0,022	-0,084
Población de derecho. Varones	0,971	0,147	0,148	0,064	-0,005	-0,008	-0,043	-0,027	0,013
Población de derecho. Mujeres	0,977	0,140	0,089	0,059	-0,008	-0,011	-0,044	-0,024	0,001
Porcentaje de población menor de 20 años	0,148	0,853	0,254	0,076	-0,177	-0,076	0,032	-0,025	0,054
Porcentaje de población mayor de 65 años	-0,183	-0,860	-0,302	-0,054	0,104	-0,054	0,023	0,074	-0,088
Porcentaje de población extranjera	0,031	0,236	0,318	0,084	0,610	0,298	-0,033	-0,098	0,270
Emigrantes	0,934	0,172	0,285	0,003	0,019	0,001	-0,046	-0,033	0,027
Inmigrantes	0,826	0,186	0,431	0,162	0,040	0,012	-0,058	-0,044	0,124
Nacidos por residencia materna	0,967	0,154	0,184	0,024	0,001	-0,009	-0,046	-0,027	0,020
Viviendas familiares	0,978	0,144	0,048	0,072	0,030	0,008	-0,029	-0,016	0,006
Viviendas de nueva planta	0,808	0,260	0,215	-0,087	0,194	0,034	0,033	0,003	0,166
Superficie agricultura tradicional (kilómetros cuadrados)	0,032	0,066	0,142	0,845	-0,003	0,058	0,416	0,000	0,060
Superficie cubierta de invernaderos (kilómetros cuadrados)	0,369	0,061	0,795	0,100	-0,028	0,015	-0,029	-0,047	0,091
Establecimientos con actividad empresarial	0,964	0,182	0,156	0,050	0,029	0,003	-0,030	-0,030	0,036
Trabajadores eventuales agrarios	0,479	0,210	0,650	0,264	-0,057	-0,016	0,159	0,069	0,113
IRPF. Rentas del trabajo (euros)	0,983	0,103	-0,042	0,016	0,000	-0,014	-0,058	-0,014	-0,022
IRPF. Rentas de actividades profesionales (euros)	0,717	0,135	0,652	0,051	-0,001	0,004	-0,033	-0,040	0,066
IRPF. Rentas de actividades empresariales (euros)	0,986	0,118	0,026	0,005	0,015	-0,003	-0,046	-0,013	-0,012
IRPF. Renta neta media declarada (euros)	0,333	0,785	0,216	0,044	0,080	0,136	-0,112	-0,133	0,064
Licencias empresariales	0,957	0,202	0,166	0,059	0,038	0,008	-0,019	-0,030	0,049
Licencias profesionales	0,983	0,090	-0,049	0,020	0,012	-0,008	-0,051	-0,007	-0,019
Paro registrado (porcentaje sobre la población)	0,238	0,647	-0,165	0,130	0,120	-0,187	-0,194	-0,108	0,069
Establecimientos con actividad empresarial por cada 100 personas	0,042	0,794	-0,001	-0,028	0,291	0,221	0,215	-0,094	0,064
Vehículos turismos por 100 habitantes	0,102	0,515	0,126	0,143	0,409	0,280	0,272	-0,257	-0,057
Oficinas bancarias por 100 habitantes	0,032	0,368	0,017	0,227	0,142	-0,117	-0,100	0,570	0,019
Consumo de energía eléctrica por habitante	-0,057	0,436	-0,002	0,227	-0,182	0,297	-0,388	-0,216	-0,155
Líneas telefónicas por 100 habitantes	0,090	0,102	-0,159	-0,005	0,798	0,196	-0,037	-0,037	-0,090
Superficie agricultura tradicional respecto total (porcentaje)	-0,094	0,030	0,104	0,320	-0,018	-0,056	0,743	0,000	-0,095
Superficie invernada respecto total (porcentaje)	0,250	0,158	0,905	-0,101	-0,004	-0,015	-0,077	-0,056	0,050
IRPF. Rentas del trabajo por habitante	0,435	0,769	-0,129	0,004	0,055	-0,009	-0,066	-0,007	0,025
IRPF. Rentas de actividades profesionales por habitante	0,103	0,261	0,810	0,181	0,035	-0,005	-0,035	0,014	-0,032

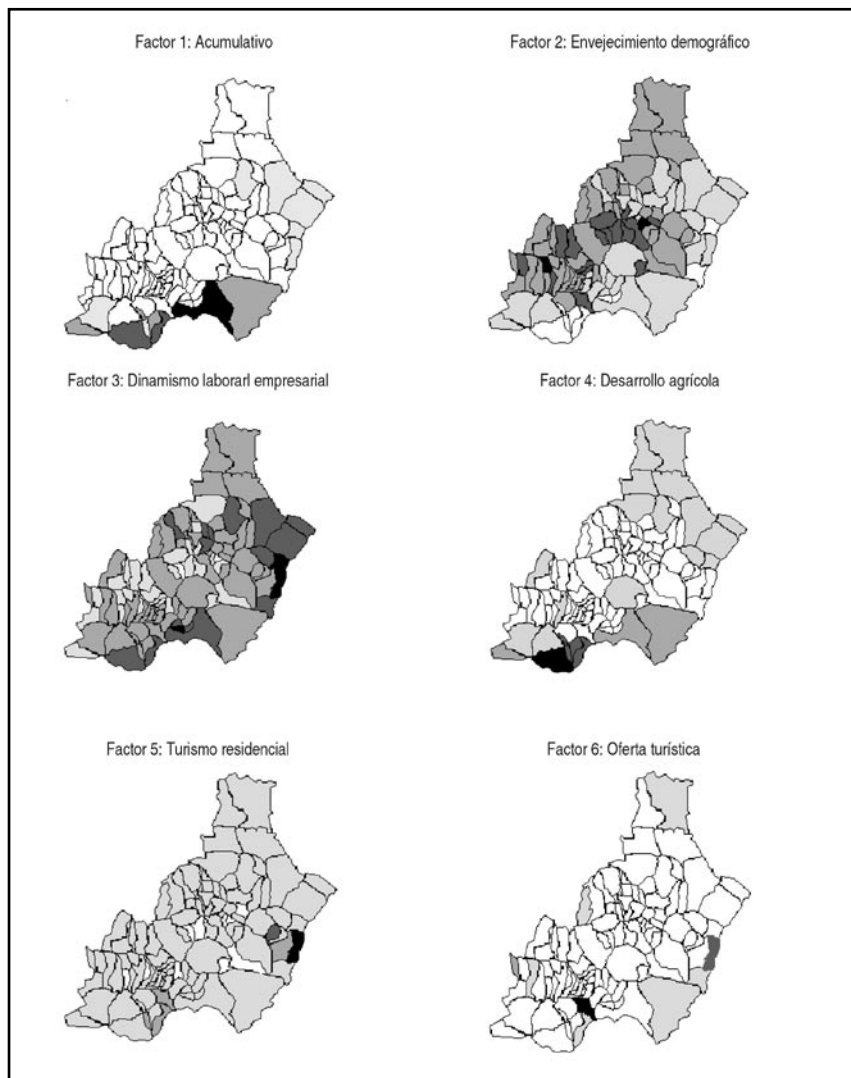
*Continúa...*

**CUADRO 3**  
**MATRIZ DE COMPONENTES ROTADOS**  
(Conclusión)

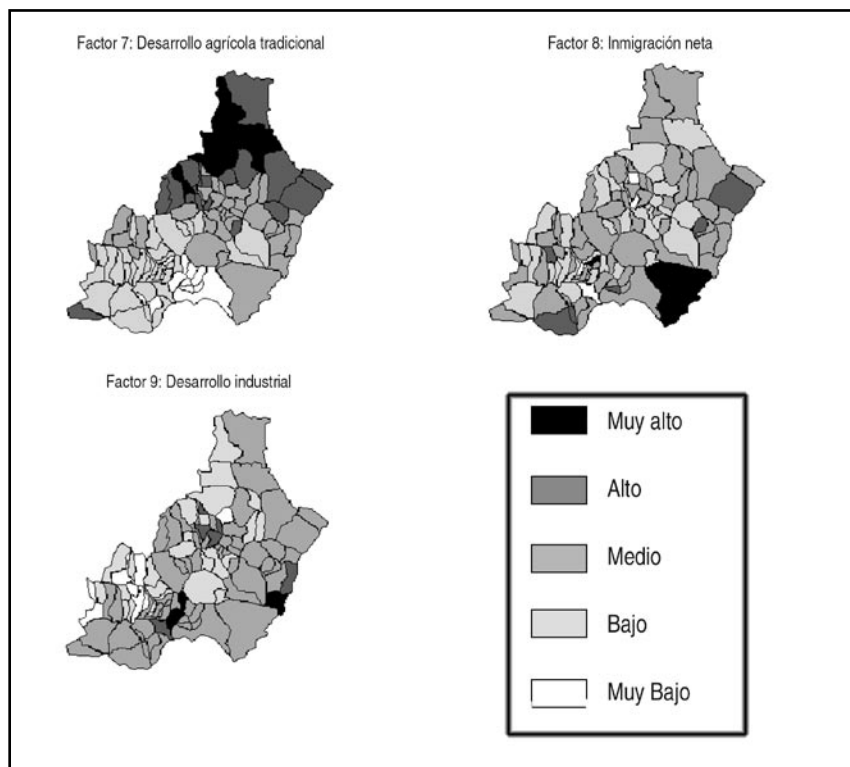
	Componente								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
IRPF. Rentas de actividades empresariales por habitante	0,286	0,715	0,078	-0,008	0,108	0,146	0,047	0,156	0,071
Licencias empresariales por 100 habitantes	-0,016	0,760	-0,015	0,023	0,352	0,187	0,188	-0,009	0,072
Licencias profesionales por 100 habitantes	0,423	0,616	-0,008	0,034	0,169	0,161	0,095	0,253	0,293
Trabajadores eventuales agrarios subsidiados por 100 habitantes	-0,144	-0,432	-0,053	0,073	-0,109	-0,050	0,132	0,578	-0,003
Matrimonios por cada 100 habitantes	0,114	0,696	0,085	0,032	0,087	-0,248	-0,016	-0,065	-0,005
Centros salud y consultorios por cada 100 habitantes	-0,065	-0,616	-0,150	-0,330	-0,199	0,148	0,042	-0,263	0,265
Nacidos por cada 100 habitantes	0,138	0,724	0,206	-0,061	-0,097	0,141	0,011	0,095	0,083
Fallecidos por cada 100 habitantes	-0,099	-0,197	-0,089	-0,047	0,047	-0,058	0,077	0,189	-0,727
Centros enseñanza por cada 100 habitantes	-0,067	-0,001	-0,051	0,014	0,018	0,020	0,021	0,051	-0,068
Viviendas familiares por cada 100 habitantes	-0,101	-0,700	-0,195	-0,107	0,383	0,166	0,071	-0,244	-0,169
Viviendas de nueva planta por cada 100 habitantes	0,121	0,497	0,040	-0,131	0,443	0,120	0,137	0,008	0,394
Bibliotecas por cada 100 habitantes	-0,088	0,016	-0,049	-0,185	-0,165	0,160	-0,056	0,683	-0,163
Hoteles y pensiones por cada 100 habitantes	-0,020	0,064	-0,040	0,110	0,139	0,874	0,062	0,137	0,126
Plazas hoteles y pensiones por cada 100 habitantes	0,017	0,033	0,031	-0,019	0,322	0,820	-0,077	-0,084	-0,090
Saldo migratorio por cada 100 habitantes	-0,004	0,235	0,162	0,368	0,176	-0,187	-0,251	0,157	0,503

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 1  
**MUNICIPIOS EN EL ESPACIO DE LOS FACTORES**



**FIGURA 1**  
**MUNICIPIOS EN EL ESPACIO DE LOS FACTORES**



Fuente: Elaboración propia.

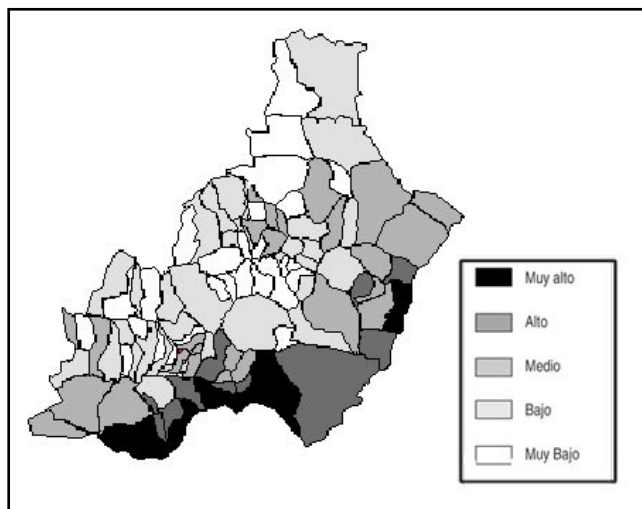
**CUADRO 4**  
**ÍNDICE DE DESARROLLO-CALIDAD DE VIDA EN LOS MUNICIPIOS**

Municipio	ID	Municipio	ID	Municipio	ID	Municipio	ID
Almería	3.320	Fines	0.419	Cóbdar	-0.302	Illar	-0.721
Mojácar	3.266	Gallardos (Los)	0.407	Fiñana	-0.356	Rágol	-0.730
Ejido (El)	3.190	Dalías	0.403	Felix	-0.362	Sierro	-0.738
Roquetas de Mar	2.950	Purchena	0.379	Santa Fe de Mondújar	-0.366	Paterna del Río	-0.740
Níjar	1.885	Alhama de Almería	0.362	Albánchez	-0.391	Castro de Filabres	-0.750
Huércal de Almería	1.854	Rioja	0.264	Lúcar	-0.401	Senés	-0.767
Mojonera (La)	1.755	Lájar de Andarax	0.227	Tíjola	-0.424	Taberno	-0.773
Carboneras	1.551	Arboleas	0.174	Beires	-0.445	Chirivel	-0.809
Enix	1.503	Alsodux	0.143	Lucainena de las Tor	-0.478	Somontín	-0.822
Vícar	1.429	Albox	0.129	Alboloduy	-0.480	Bacares	-0.837
Vera	1.339	Alhabia	0.112	Bayarque	-0.489	Bentarique	-0.879
Gádor	1.266	Bayárcal	0.079	Uleila del Campo	-0.494	Tahal	-0.906
Viator	1.203	Huécija	0.049	Lubrín	-0.512	Partalao	-0.944
Bédar	1.048	Sorbás	0.036	Alcolea	-0.538	Tres Villas (Las)	-0.968
Garrucha	1.004	Gérgal	0.009	Serón	-0.539	Almócita	-1.003
Cuevas del Almanzora	0.839	Tabernas	0.003	Canjáyar	-0.562	Velefique	-1.007
Benahadux	0.758	Cantoria	-0.005	Chercos	-0.565	Benizalón	-1.030
Adra	0.642	Terque	-0.021	Nacimiento	-0.582	Olula de Castro	-1.052
Antas	0.635	Abla	-0.099	Armuña de Almanzora	-0.596	Laroya	-1.129
Pechina	0.609	Fondón	-0.111	Padules	-0.601	Oria	-1.134
Berja	0.578	Instinción	-0.140	Abrucena	-0.644	Turrillas	-1.281
Turre	0.542	Líjar	-0.146	Alcóntar	-0.646	Urrácal	-1.356
Olula del Río	0.529	Zurgena	-0.182	Santa Cruz de Marche	-0.667	Alcudia de Monteagud	-1.470
Huércal Overa	0.512	Vélez-Blanco	-0.187	María	-0.688	Benitagla	-1.511
Máchale	0.474	Alicún	-0.262	Ohanes	-0.693		
Pulpí	0.443	Vélez-Rubio	-0.290	Suffí	-0.694		

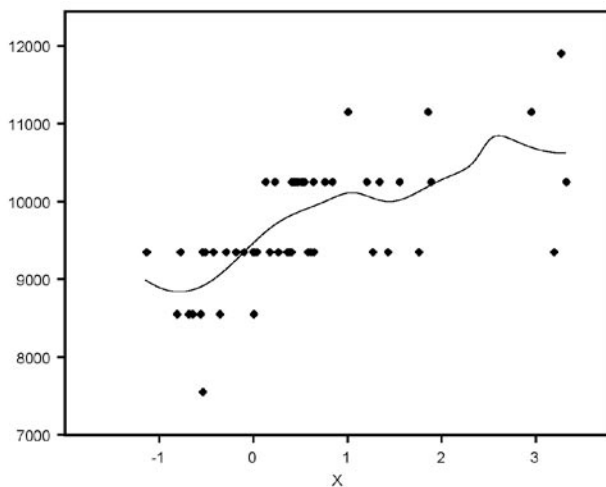
Fuente: Elaboración propia.



**FIGURA 2**  
**MUNICIPIOS EN EL ESPACIO DEL ÍNDICE DE DESARROLLO**



**FIGURA 3**  
**ESTIMACIÓN RENTA FAMILIAR DISPONIBLE POR HABITANTE**



**CUADRO 5**  
**ÁREAS DE DESARROLLO. COMPARACIÓN PROVINCIAL**

Variable	Índice de desarrollo muy bajo	Índice de desarrollo bajo	Índice de desarrollo medio	Índice de desarrollo alto	Índice de desarrollo muy alto
Número de municipios	30	32	25	11	4
Extensión promedio por municipio	58,80	92,28	92,20	99,36	163,5
Altitud promedio por municipio	842,93	649,81	352,88	209,27	66,25
Superficie total	1764	2953	2305	1093	654
Superficie respecto la total provincial (%)	20,12	33,67	26,28	12,46	7,47
Población de derecho. Varones	8309	20993	59625	40218	140400
Población de derecho. Mujeres	8167	21314	59501	35784	138857
Población varones respecto total (%)	50,43	49,62	50,05	52,91	50,27
Población mujeres respecto total (%)	49,57	50,38	49,95	47,09	49,73
Población por municipio	549	1322	4765	6909	69814
Porcentaje promedio de población mayor de 65 años	31,27	28,39	18,83	14,20	11,46
Porcentaje promedio de población menor de 20 años	14,16	16,24	22,56	24,12	25,07
Nacimientos promedio por cada 100 habitantes	0,33	0,69	0,99	1,14	1,21
Defunciones promedio por cada 100 habitantes	1,34	1,09	0,86	0,64	0,56
Saldo migratorio (emigrantes – inmigrantes)	7	-85	-1435	-3990	-3305
Centros de salud y consultorios promedio por cada 100 habitantes	0,36	0,20	0,12	0,08	0,01
Viviendas de nueva planta por cada 100 habitantes (promedio)	0,11	0,35	1,07	3,03	4,39
Vehículos turismo por cada 100 habitantes (promedio)	32,46	32,07	37,64	42,76	47,31
Plazas de hoteles y pensiones por cada 100 habitantes (promedio)	0,49	0,69	1,78	15,18	24,93
Consumo promedio de energía eléctrica por habitante	1,28	2,29	3,32	7,69	3,75
Líneas telefónicas por cada 100 habitantes (promedio)	28,82	30,68	29,36	33,46	37,92
IRPF. Rentas del trabajo por habitante	861,34	1343,67	1641,98	1880,34	2570,41
IRPF. Rentas empresariales por habitante	100,05	148,67	233,00	238,52	421,97
IRPF. Rentas profesionales por habitante	185,30	248,08	326,18	639,26	751,44
IRPF. Renta neta media declarada	6269,90	7827,91	9323,60	11046,55	13497,50
Licencias empresariales y profesionales por cada 100 h (promedio)	4,47	6,31	8,76	9,52	11,06
Número de parados promedio registrados por cada 100 habitantes	1,08	1,50	2,14	2,32	2,27

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 6  
**RENTA FAMILIAR DISPONIBLE POR HABITANTE ESTIMADA**

Municipio	Renta (euros por habitante)	Municipio	Renta (euros por habitante)
Benitagla	7368,71	Alicún	9139,06
Alcudia de Monteagud	7851,22	Vélez-Blanco	9224,7
Urrácal	8639,51	Zurgena	9230,54
Taberno	8827,23	Líjar	9272,93
Senés	8827,37	Instinción	9280,04
Castro de Filabres	8828,22	Fondón	9314,46
Chirivel	8828,26	Abla	9328,73
Paterna del Río	8829,05	Terque	9420,9
Sierro	8829,24	Cantoria	9439,54
Somontín	8829,41	Tabernas	9448,8
Rágol	8830,12	Gérgal	9455,72
Bacares	8831,24	Sorbas	9486,56
Illar	8831,28	Huécija	9501,2
Sufí	8835,94	Bayárcal	9534,38
Ohanes	8836,14	Alhabia	9569,73
María	8837,21	Albox	9587,4
Bentarique	8839,31	Alsodux	9601,65
Santa Cruz de Marche	8842,34	Arboleas	9632,17
Tahal	8846,79	Láujar de Andarax	9680,74
Alcóntar	8848,54	Rioja	9711,77
Abrucena	8849,18	Alhama de Almería	9782,45
Partaloa	8860,35	Purchena	9793,12
Turillas	8862,79	Dalías	9807,49
Padules	8865,38	Gallardos (Los)	9809,81
Armuña de Almanzora	8867,56	Fines	9816,64
Tres Villas (Las)	8870,7	Pulpí	9829,79
Nacimiento	8873,97	Macael	9845,89
Chercos	8882,38	Huércal Overa	9864,54
Canjáyar	8883,94	Olula del Río	9872,6
Almócita	8888,21	Turre	9878,67
Velefique	8890,39	Berja	9895,24
Serón	8896,61	Pechina	9909,41
Alcolea	8897,19	Antas	9921,39
Benizalón	8903,57	Adra	9924,64

*Continúa...*

**CUADRO 6**  
**RENTA FAMILIAR DISPONIBLE POR HABITANTE ESTIMADA**  
 (Conclusión)

Municipio	Renta (euro por habitante)	Municipio	Renta (euro por habitante)
Lubrín	8913,09	Benahadux	9981,82
Olula de Castro	8917,2	Vícar	9987,13
Uleila del Campo	8925,05	Enix	9990,57
Bayarque	8928,5	Carboneras	10002,06
Alboloduy	8934,87	Vera	10005,78
Lucainena de las Tor	8936,31	Cuevas del Almanzora	10025,24
Beires	8961,4	Gádor	10034,67
Laroya	8971,49	Viator	10063
Oria	8975,29	Garrucha	10095,06
Tijola	8978,62	Bédar	10100,45
Lúcar	8998,55	Mojonera (La)	10109,42
Albánchez	9007,56	Huércal de Almería	10174,9
Santa Fe de Mondújar	9030,92	Níjar	10194,9
Felix	9034,76	Almería	10609,75
Fiñana	9040,58	Mojácar	10611,75
Cóbdar	9095,64	Ejido (El)	10619,04
Vélez-Rubio	9108,46	Roquetas de Mar	10685,92

Fuente: Elaboración propia.